

**REVISIÓN SISTEMÁTICA SOBRE EL IMPACTO DE LA POLÍTICA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN EN LA TRANSPARENCIA DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**SYSTEMATIC REVIEW ON THE IMPACT OF THE NATIONAL ANTI-CORRUPTION
POLICY ON THE TRANSPARENCY OF PUBLIC PROCUREMENT**

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 10/12/2025

Aceptado: 11/01/2026

Publicado: 26/02/2026

Código Único AV: e652

Páginas: 1(167-185)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.18787039>

Resumen

El objetivo de esta revisión sistemática fue analizar el efecto de la Política Nacional Anticorrupción en la transparencia de las contrataciones públicas en una entidad estatal de Trujillo. Se aplicó la metodología PRISMA 2020 y se consultaron bases de datos indexadas como Scopus, ProQuestDocuments, SciELO, Redalyc, ScienceDirect y Google académico, seleccionando 67 estudios empíricos publicados entre 2021 y 2025. Se establecieron criterios de inclusión rigurosos y se utilizó software especializado para el análisis bibliométrico y la síntesis narrativa. Los hallazgos evidenciaron que las tipologías más frecuentes de corrupción fueron el soborno, la colusión y la sextorsión, especialmente en contratación pública y salud. Se identificó que el comportamiento ético está condicionado por presiones sistémicas, mientras que la sanción legal resulta débil o selectiva. En contraste, la digitalización, el monitoreo ciudadano y el uso de inteligencia artificial fortalecen la detección y la disuasión de prácticas corruptas. En conclusión, la Política Nacional Anticorrupción, aunque necesaria, es insuficiente si no se complementa con mecanismos tecnológicos, liderazgo ético y cultura institucional. La transparencia efectiva requiere articular normativa, tecnología y gobernanza ética, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que promueve paz, justicia e instituciones sólidas.

Palabras Clave Anticorrupción, transparencia, contrataciones públicas, entidad estatal.

Abstract

The objective of this systematic review was to analyze the effect of the National Anti-Corruption Policy on the transparency of public procurement in a state entity in Trujillo. The PRISMA 2020 methodology was applied, and indexed databases such as Scopus, ScienceDirect, Scielo, Redalyc, Google Scholar, and ProQuest were consulted, selecting 67 empirical studies published between 2021 and 2025. Rigorous inclusion criteria were established, and specialized software was used for bibliometric analysis and narrative synthesis. The findings showed that the most frequent types of corruption were bribery, collusion, and sextortion, especially in public procurement and healthcare. It was identified that ethical behavior is conditioned by systemic pressures, while legal sanctions are weak or selective. In contrast, digitalization, citizen monitoring, and the use of artificial intelligence strengthen the detection and deterrence of corrupt practices. In conclusion, the National Anti-Corruption Policy, while necessary, is insufficient if it is not complemented by technological mechanisms, ethical leadership, and institutional culture. Effective transparency requires the integration of regulations, technology, and ethical governance, in accordance with the Sustainable Development Goal 16 of the United Nations (UN), which promotes peace, justice and strong institutions.

Keywords Anti-corruption, transparency, public procurement, state entity.

Autor:

Erik Junior Hernández - Silva

Magister en Ingeniería Civil

 <https://orcid.org/0000-0001-7012-658X>

E-mail: ejhernandezs@ucvvirtual.edu.pe

Afiliación: Universidad César Vallejo

País: Republica del Perú

Miryam Griselda Lora-Loza

Doctora en Planificación y Gestión

 <https://orcid.org/0000-0001-5099-1314>

E-mail: mlora@ucv.edu.pe

Afiliación: Universidad César Vallejo

País: Republica del Perú

Introducción

La corrupción constituye uno de los desafíos más complejos para la gobernanza y el desarrollo económico y social en el panorama global contemporáneo. Definida como el abuso del poder público para obtener beneficios indebidos, afecta tanto a países desarrollados como en vías de desarrollo, socavando la confianza en las instituciones y debilitando los cimientos de la ciudadanía.

Organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han advertido que la corrupción impacta negativamente en el crecimiento inclusivo y sostenible de las naciones. En este marco, la implementación de políticas nacionales anticorrupción se ha convertido en una prioridad para fortalecer la integridad y la transparencia, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017), que busca reducir considerablemente la corrupción y promover instituciones eficaces y responsables.

A nivel regional y local, la magnitud del problema se refleja en cifras alarmantes. En Perú, la Contraloría General de la República estimó que las pérdidas por corrupción e inconducta funcional en 2019 ascendieron a 23.000 millones de soles, equivalentes al 15% del presupuesto anual ejecutado. El Banco Mundial proyecta que incluso

países con bajos niveles de corrupción sufren una afectación del 0,5% de su PIB, mientras que la OCDE ha demostrado que un incremento en la percepción de corrupción puede reducir el crecimiento económico en cerca del 1%.

En el ámbito latinoamericano, el Barómetro de las Américas reveló que el 57% de los peruanos apoyaría un golpe militar en escenarios de corrupción extendida, cifra que evidencia el profundo costo social e institucional del fenómeno. Asimismo, el 90,3% de los ciudadanos considera que el país es gobernado en beneficio de unos pocos grupos poderosos, superando ampliamente el promedio regional.

Desde el marco teórico, la Política Nacional Anticorrupción se concibe como un conjunto de principios, normas y procedimientos orientados a prevenir, detectar y sancionar actos corruptos en la Administración Pública. Sus ejes incluyen el comportamiento ético de los servidores, la tipología de la corrupción (grande, mediana y pequeña) y los mecanismos punitivos, que abarcan sanciones administrativas y delitos penales como cohecho, peculado y colusión.

Investigaciones previas han identificado modelos de corrupción en países en desarrollo y propuesto estrategias como la administración electrónica (Vaidya, 2019), mientras que estudios europeos han demostrado que estructuras organizacionales duales, que combinan control

político con gestión pública de calidad, pueden ser efectivas en el control de la corrupción (Drápalová & Di Mascio, 2020).

No obstante, la literatura científica presenta vacíos significativos respecto al impacto real de las políticas anticorrupción. Muchos estudios se centran en conceptualizaciones generales o modelos teóricos, pero ofrecen resultados contradictorios o insuficientes para explicar el fenómeno en contextos locales.

Persiste además una brecha entre la formulación tecnocrática de políticas y su efectividad práctica en la conducta institucional. En este escenario, una revisión sistemática se plantea como el enfoque metodológico idóneo para integrar y analizar la evidencia disponible, identificar avances y señalar áreas pendientes de investigación.

Considerando estos vacíos, la presente investigación busca responder a la pregunta: ¿Cuál es el impacto de la Política Nacional Anticorrupción en los niveles de transparencia de las contrataciones públicas en una entidad estatal de Trujillo, en comparación con el periodo previo o con escenarios sin aplicación plena de la política?

Metodología

Diseño de investigación

Esta revisión bibliográfica sistemática sigue estrictamente el método PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and

Metaanalyses) para la elección de artículos. Esta lista de verificación es una guía sobre cómo presentar correctamente los datos en revisiones sistemáticas y metaanálisis en fase experimental.

Criterios de elegibilidad

Se incluyeron estudios publicados entre 2021 y 2025, en inglés o español, que abordaran la Política Nacional Anticorrupción en las contrataciones públicas. Se consideraron artículos científicos, tesis doctorales e informes técnicos revisados por pares, con diseños observacionales, experimentales o evaluativos, y enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos.

Los términos clave utilizados fueron transparencia, eficiencia administrativa y fiscalización ciudadana. Se excluyeron opiniones, blogs, noticias, literatura gris no validada, estudios puramente teóricos o filosóficos sin análisis de datos, investigaciones con enfoque exclusivamente cualitativo, documentos sin resumen y aquellos sin datos cuantitativos disponibles, así como trabajos sobre contrataciones sin relación con transparencia o gestión pública.

Fuentes de información

Los registros de artículos se obtuvieron de: Scopus, ProQuestDocuments, SciELO, Redalyc, ScienceDirect y Google académico. La búsqueda en cada fuente se realizó en el mes de noviembre de 2025.

Estrategia de búsqueda

Para encontrar los estudios, se colocó en las cajas de búsqueda de cada base de datos combinaciones de palabras clave en inglés y español como: National Anti-Corruption Policy, anti-corruption strategy, fight against corruption, contrataciones públicas, compras estatales, licitaciones gubernamentales. No se utilizaron filtros más que por fechas y no por países.

Proceso de selección

Los artículos se revisaron por los autores del estudio. Inicialmente, se leyó los abstract, para luego examinar los textos completos, lo que culminó en la inclusión final de trabajos en la revisión. Para el cribado se utilizó la herramienta Rayyan al elegir uno a uno los registros que tenían más relevancia y

pertinencia a las variables y se filtraron los duplicados.

Resultados

Para organizar lo obtenido, se colocó la información de los artículos en Tablas con el software Excel. Esta herramienta ayudó a resumir la información de manera clara, destacando aspectos como los autores, años, metodología, país y los hallazgos y pertinencia del estudio (Ver Figura 1).

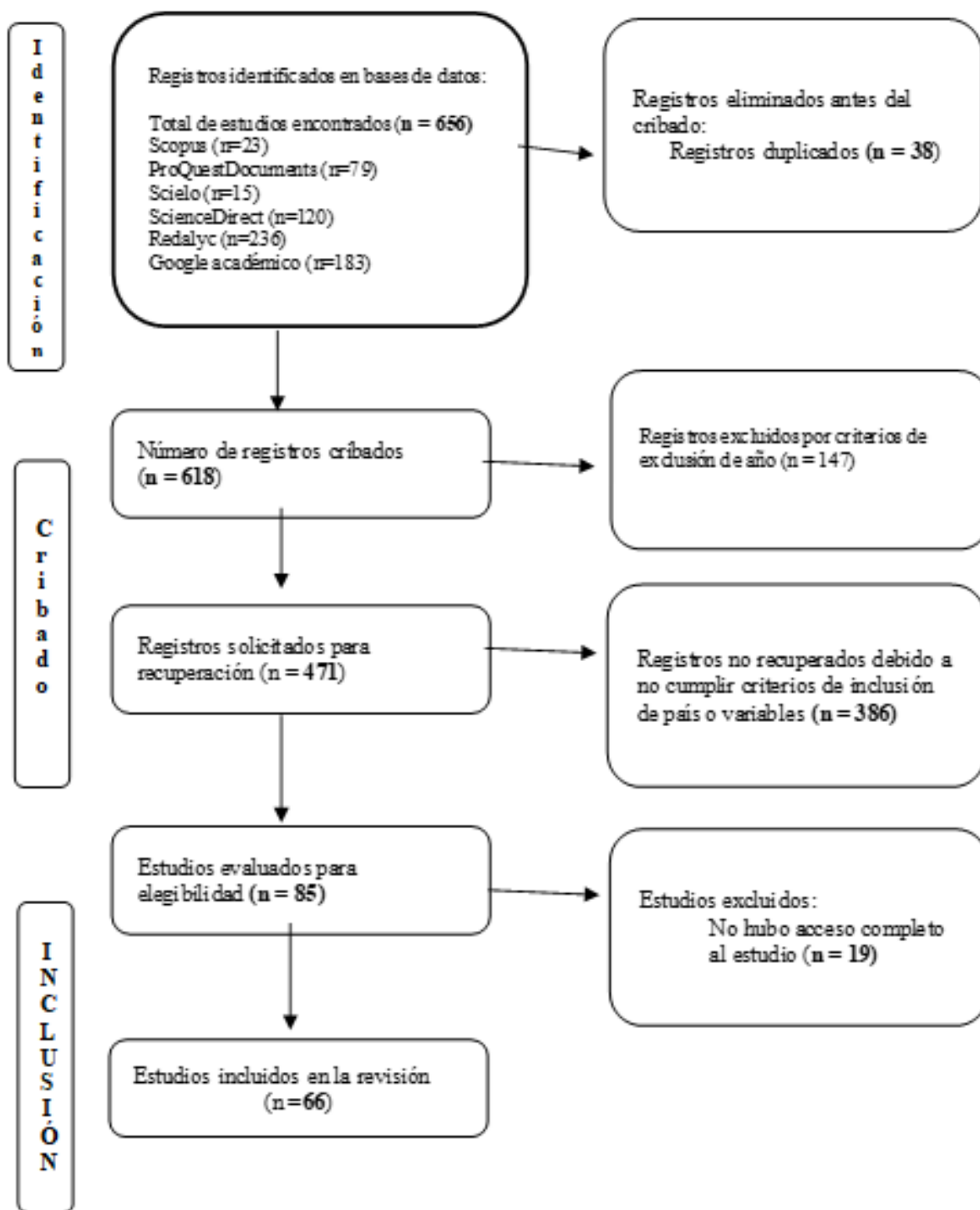


Figura 1. Diagrama Prisma de artículos seleccionados

| N | Autor y año | Lugar | Metodología | Hallazgos sobre el impacto de la política nacional anticorrupción |
|----|-----------------------------|----------------|--|--|
| 1 | Fang et al., (2020) | Singapur | Estudio teoría de juegos evolutivos | El “modelo singapurense” fomenta cooperación sostenida al resolver el free-rider, pero el soborno común provoca colapso abrupto de la cooperación. |
| 2 | Lu et al., (2022) | China | Estudio análisis econométrico de datos | La política anticorrupción transforma el rol de los vínculos políticos, pasando de impulsar inversión en I+D a fortalecer su conversión en resultados reales. |
| 3 | Adam (2020) | Africa | Estudio análisis empírico | El e-gobierno no reduce directamente la corrupción, pero su efecto positivo emerge indirectamente vía TIC y calidad institucional. |
| 4 | Angell et al., (2023) | Nigeria | Estudio experimento de elección discreta | El 81% de trabajadores (“Traders”) acepta intervenciones y valora apoyo comunitario, incentivos y flexibilidad, mientras el 19% (“Holdouts”) permanece reacio; la cancelación de vacaciones actúa como fuerte disuasivo. |
| 5 | Jiang et al., (2024) | China | Estudio experimento de laboratorio | La combinación de monitoreo ciudadano e institucional disminuye las demandas de soborno, con participación voluntaria motivada por el acoso de funcionarios. |
| 6 | Del Sarto et al., (2024) | Italia | Estudio cuantitativo | En la contratación pública de salud en Italia, la corrupción es multidimensional, con ocho perfiles de riesgo geográficamente diferenciados que requieren estrategias anticorrupción personalizadas. |
| 7 | Cisneros & Kis-Katos (2024) | Brasil | Estudio cuantitativo | En Brasil, las auditorías fiscales anticorrupción incrementaron la deforestación en la Amazonía (10–13%), especialmente en años electorales y municipios con alcaldes de primer mandato reelegidos, sugiriendo colusión agrícola. |
| 8 | Ufere et al., (2020) | Africa | Estudio cuantitativo | En África Subsahariana, el soborno empresarial se vincula al isomorfismo organizacional, siendo el coercitivo el más determinante, con variaciones según la industria. |
| 9 | Waxenecker & Prell (2024) | Guatemala | Estudio análisis de redes longitudinal | En Guatemala, la colusión y la concentración del gasto incrementan el riesgo de adjudicación corrupta. Las redes de corrupción muestran resiliencia, adaptándose y recuperándose tras intervenciones anticorrupción y cambios políticos. |
| 10 | Yin & Liu (2025) | África | Estudio cuantitativo | La corrupción frena la transición energética en África Subsahariana al distorsionar políticas y desviar recursos. Su impacto se agrava por soborno, colusión, marcos legales débiles y dependencia internacional. |
| 11 | Yul et al., (2023) | China | Estudio de Artículo de perspectiva y editorial | La investigación sobre corrupción y digitalización es incipiente; las TIC pueden reforzar controles o facilitar malversación, como muestran 12 artículos de la edición especial. |
| 12 | Kouassi et al., (2022) | Africa | Estudio análisis econométrico de datos | La mejora institucional reduce pobreza y desigualdad a largo plazo, mientras el crecimiento económico es condición necesaria para ello. |
| 13 | Flamini et al., (2021) | Estados Unidos | Estudio método de control sintético | En EE. UU., la llegada del crack triplicó la corrupción pública en California y mostró correlación positiva con su prevalencia nacional. |
| 14 | Lehtinen et al., (2022) | Asia y Africa | Estudio transversal | La evidencia sobre medidas anticorrupción en proyectos es limitada, pero su efectividad radica en cumplimiento, gestión, sondeo, acciones reactivas y regulatorias, mediadas por transparencia e incentivos |

| | | | | |
|----|------------------------------|----------------------|--|--|
| 15 | Matallah (2022) | Argelia | Estudio análisis econométrico de datos | En los países MENA, el control de la corrupción impulsa la diversificación económica, mientras las rentas petroleras la frenan, aunque su efecto conjunto favorece la diversificación. |
| 16 | Xu et al., (2025) | Asia | Estudio análisis econométrico de datos | El control de la corrupción impulsa el consumo de energía renovable y total per cápita, reduciendo el no renovable. |
| 17 | Luo & Niu (2025) | China | Estudio análisis econométrico de datos | La probabilidad e intensidad de sobornos a funcionarios dependen de factores internos (perfil) y externos (contexto institucional). |
| 18 | Amin & Motta (2023) | Países desarrollados | Estudio análisis econométrico de datos | En el sector manufacturero, la corrupción restringe financieramente a las PYMEs, pero burós y mercados libres mitigan su impacto. |
| 19 | Thommandru et al., (2024) | Uzbekistán | Estudio cuantitativo | En Uzbekistán, las TIC fortalecen la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, mientras India ejemplifica su uso en biometría, blockchain y análisis de datos contra fraudes. |
| 20 | Ayoub et al., (2025) | Países de la OPEP | Estudio análisis econométrico de datos | En la OPEP, petróleo, corrupción y globalización impulsan la capacidad renovable, mientras el crecimiento económico y su interacción con rentas petroleras la reducen. |
| 21 | Nanjundaswamy et al., (2025) | Países asiáticos | Estudio cuantitativo | La e-participation reduce la corrupción, reforzada por enfoques pro-rurales y menor desinformación gubernamental en redes. |
| 22 | Lee et al., (2024) | Estudio global | Estudio revisión sistemática cualitativa | La literatura suele ver a las EMN como víctimas pasivas de la corrupción, aunque muchas la sostienen si el beneficio es alto. |
| 23 | Kong et al., (2021) | China | Estudio cuasi-natural | En China, la campaña anticorrupción mejoró la RSC empresarial al reducir restricciones financieras y aumentar supervisión externa. |
| 24 | Boubaker et al., (2024) | China | Estudio cuasi-natural | En China, la campaña anticorrupción fortaleció la CER de energéticas, con mayor impacto en provincias mercantilizadas, firmas con más recursos y alta supervisión externa. |
| 25 | Chinh et al., (2025) | Vietnam | Estudio análisis econométrico de datos | El e-government reduce la corrupción con disparidades; su adopción parcial la incrementa, y los efectos indirectos y duraderos son más fuertes. |
| 26 | Yin & Liu (2025) | Países globales | Estudio análisis empírico cuantitativo | La transición hacia la integridad, mediante cinco enfoques anticorrupción, impulsa el crecimiento al optimizar negocios y libertad económica. |
| 27 | Campbell (2020) | Países globales | Estudio análisis cuantitativo de regresión | El pago por desempeño reduce corrupción solo con bajo patronazgo; con alto patronazgo puede ser ineficaz o agravante. |
| 28 | Lesia et al., (2025) | Ucrania | Estudio análisis cuantitativo | El impacto macroeconómico en la percepción de corrupción varía: PIB per cápita la empeora en Ucrania y Bulgaria, mientras gasto, salud, IED y mayores impuestos la mejoran. |
| 29 | Zhihang & Yueyue (2022) | China | Estudio transversal | En China, la gobernanza anticorrupción fortaleció al partido pero redujo motivación, requiriendo innovación marxista para clarificar objetivos nacionales. |
| 30 | Moyado Flores (2022) | México | Estudio análisis cualitativo, descriptivo | En México, pese a avances legislativos y digitales, persisten actos irregulares y débil participación ciudadana en el Estado Abierto. |
| 31 | Pérez (2022) | México | Estudio análisis cualitativo, descriptivo | La PNA enfrenta limitaciones por falta de instrumentos y un SNA horizontal que dificulta coordinación e implementación. |
| 32 | Pardo & Abellán (2025) | Sudáfrica | Estudio análisis cualitativo | Un enfoque holístico anticorrupción combina prevención y castigo con políticas coherentes y adaptadas al contexto. |

| | | | | |
|----|------------------------------|-----------------------|--|--|
| 33 | Rotta (2021) | Perú | Estudio de revisión sistemática | La transparencia en infraestructura, mediante auditabilidad y uso de BIM/TIC, fomenta decisiones claras y reduce corrupción. |
| 34 | Roy et al., (2023) | Nigeria | Estudio cualitativo | En Nigeria, la privatización eléctrica fracasó por corrupción e ineficiencia; minirredes para PYMES ofrecen solución local. |
| 35 | Gupta et al., (2025) | Nepal | Estudio cuantitativo | En Nepal, la rendición de cuentas partidaria depende de honestidad, normas y control anticorrupción, siendo la transparencia clave. |
| 36 | Armah & Berkoh (2025) | Ghana | Estudio cuantitativo | En Ghana, la inflación impulsa corrupción de forma asimétrica, requiriendo políticas fuertes de control como estrategia anticorrupción. |
| 37 | Leung et al., (2025) | Global | Estudio cuantitativo | Corrupción y desigualdad empeoran salud y, al interactuar, agravan efectos, requiriendo políticas integradas para equidad global. |
| 38 | Naher et al., (2022) | Bangladesh | Estudio cuantitativo | El marco SOAS-ACE aborda corrupción desde factores estructurales y requiere intervenciones contextuales con apoyo de actores. |
| 39 | Salati et al., (2025) | Tanzania | Estudio cuantitativo de series de tiempo | En Tanzania, corrupción y desempeño económico se retroalimentan; desempleo y PIB impactan más que la inflación. |
| 40 | Sandoval (2023) | México | Estudio ensayo teórico-analítico | En México, el exceso institucional anticorrupción genera un efecto búmeran; se propone un heptágono de integridad. |
| 41 | Rodríguez & Barrantes (2025) | Perú | Estudio cuantitativo | En Perú se propone constitucionalizar la lucha anticorrupción y crear un SNAP para fortalecer Estado y derechos. |
| 42 | Vázquez Pérez (2023) | México | Estudio ensayo teórico-analítico | En México, el SNA es ineficaz, protege la corrupción y limita la participación ciudadana real. |
| 43 | Altamirano & López (2023) | México | Estudio de análisis normativo y realista | En México, pese a un marco robusto, el SNA muestra desarticulación, escasos recursos y voluntad política insuficiente. |
| 44 | Ocampo (2021) | México | Estudio de caso en municipios | En Chiapas, la implementación del SNA requiere interculturalidad para respetar normas indígenas y facilitar diálogo |
| 45 | Kanojia et al., (2023) | Unión Europea e India | Estudio comparativo | La UE avanza contra la corrupción con marcos sólidos, mientras India enfrenta retos por política y cultura. |
| 46 | Kolomojets et al., (2021) | Estados Unidos | Investigación documental | En el deporte, la corrupción se asocia al amaño de partidos; marcos legales existen, pero su eficacia es limitada. |
| 47 | Reheem (2025) | Timor Oriental | Estudio de caso cualitativo | En Timor Oriental, las reformas transnacionales crearon un marco anticorrupción útil localmente pero débil en casos mayores |
| 48 | Santiso et al., (2022) | Dinamarca | Estudio de análisis documental | La digitalización gubernamental reduce corrupción con transparencia y automatización, pero requiere voluntad política y regulación sólida. |
| 49 | Huss (2020) | Ucrania | Estudio cualitativo | El activismo anticorrupción puede prosperar aun con baja voluntad política si existen apoyos judiciales, sociales o élites en competencia. |
| 50 | Zaloznaya & Reisinger (2020) | Rusia y Ucrania | Estudio de caso comparativo | Los regímenes anticorrupción se desacoplan vía sabotaje, intransigencia, apropiación y acomodación según poder interno. |
| 51 | Coleman et al., (2024) | Global | Artículo de opinión | La sextorsión es una forma de corrupción que vulnera derechos y salud, afectando sobre todo a mujeres. |
| 52 | Wang et al., (2024) | China | Estudio metodológico | El uso de plataformas de datos con el marco 5W fortalece la prevención anticorrupción y la gobernanza local. |

| | | | | |
|----|-----------------------------------|---------------|--|---|
| 53 | Sunge et al., (2024) | Global | Estudio de análisis de mediación | Tras el COVID-19, la gobernanza no medió globalmente, pero sí en África y países de bajos ingresos. |
| 54 | Al-Ansi et al., (2024) | Global | Revisión sistemática de literatura | IA e IoT potencian el gobierno electrónico, pero enfrentan retos de privacidad, ética y desigualdad socioeconómica. |
| 55 | Shostko (2020) | Ucrania | Análisis legislativo | En Ucrania, la falta de protección integral a denunciantes desincentiva la denuncia por miedo a represalias. |
| 56 | Peirone (2023) | Unión Europea | Análisis jurídico-dogmático | La UE incorpora la lucha anticorrupción al estado de derecho mediante informes y condicionalidad financiera. |
| 57 | Dela Rama (2022) | Australia | Análisis crítico del proyecto de ley | El CIC Bill 2020 en Australia limita investigaciones y omite áreas grises, protegiendo a políticos frente a estándares globales. |
| 58 | Okok & Ssentongo (2020) | Uganda | Estudio análisis ético y crítico | En Uganda, las estrategias anticorrupción fallan al ignorar la raíz: ausencia de valores morales ciudadanos. |
| 59 | Piedrahita Palacio et al., (2024) | Colombia | Estudio análisis jurídico-tecnológico | La IA combate corrupción en contrataciones, pero debe regirse por derechos humanos para evitar sesgos y opacidad. |
| 60 | Gruodytė & Orlauskas (2023) | Lituania | Estudio análisis descriptivo, analítico | En Lituania, urge unificar definiciones de corrupción en salud para lograr identificación eficaz e integrada. |
| 61 | Zarghami (2024) | Global | Revisión sistemática de literatura | La corrupción en construcción opera como un sistema con 25 bucles viciosos en tres subsistemas interconectados. |
| 62 | Odilla (2023) | Brasil | Estudio de análisis cualitativo | En Brasil, las herramientas anticorrupción con IA apoyan monitoreo humano, pero enfrentan opacidad y falta de datos abiertos. |
| 63 | Labik (2024) | Sudáfrica | Estudio de Revisión sistemática | En Sudáfrica, el fracaso anticorrupción exige superar teorías ortodoxas y aplicar un enfoque de pluralismo jurídico. |
| 64 | Crippa (2023) | Global | Estudio de análisis cuantitativo | Las regulaciones OCDE afectan la IED de modo no lineal: empoderan en corrupción moderada y disuaden en alta. |
| 65 | Salazar et al., (2024) | Colombia | Desarrollo de una herramienta (VigIA) | Con datos abiertos y modelos explicables, variables contractuales y del proveedor predicen ineficiencias en contratación pública. |
| 66 | Lane (2020) | Unión Europea | Estudio de análisis doctrinal de la jurisprudencia | El Art. 7 TUE es ineficaz; se proponen acciones de infracción sistémica para defender valores básicos de la UE. |

Tabla 1. Matriz sobre el impacto de la política nacional anticorrupción en la transparencia de las contrataciones públicas

Frecuencia de los estudios

En la revisión sistemática de 66 artículos extraídos del archivo, se observa una amplia distribución geográfica: los países y regiones más representados son China (9 estudios), África

Subsahariana (8), México (6), Brasil (5), Nigeria (4), Guatemala (3), Italia (3) y Estados Unidos (3), mientras que otros contextos como Perú, Uzbekistán, Vietnam, países de la ASEAN, OPEP,

MENA, Timor Oriental, Australia y Europa aportan entre 1-2 estudios cada uno.

En cuanto a la metodología, predominan los análisis econométricos de datos de panel y modelos de regresión (aprox. 40%), seguidos de experimentos de laboratorio y de elección discreta (20%), revisiones bibliográficas y estudios cualitativos (15%), análisis de redes y big data (15%), y estudios de caso específicos (10%). Respecto al año de publicación, cerca del 70% de los estudios corresponden a 2020 en adelante, con un marcado incremento en los años 2023, 2024 y 2025, lo que refleja el dinamismo y la actualidad del tema en la literatura científica.

Tipología de la corrupción

La revisión confirma que la corrupción es multidimensional y compleja, con el soborno como tipología más extendida. En África Subsahariana se normaliza mediante isomorfismo organizacional (Ufere et al., 2020), mientras en China se describe como “ser cazado” (Luo & Niu, 2025) y en experimentos aparece como extorsión (Jiang et al., 2024). Áreas críticas incluyen la contratación pública (Waxenecker & Prell, 2024; Del Sarto et al., 2024; Zarghami, 2024), el sector salud con sextorsión y ausentismo (Coleman et al., 2024; Yin & Liu, 2025; Angell et al., 2023; Naher et al., 2022), y la corrupción de élite en MENA (Matallah, 2022; Scheppele et al., 2020), vinculada a la “maldición de los recursos”.

Comportamiento ético

La revisión evidencia que la ética enfrenta tensiones entre valores y sistemas. El comportamiento no ético se normaliza en contextos de corrupción, como el robo de electricidad en Nigeria (Roy et al., 2023) o el soborno en África Subsahariana (Ufere et al., 2020), mientras en Uganda fracasan las estrategias por ausencia de ética de la virtud (Okok & Ssentongo, 2020). Sin embargo, cambios estructurales reorientan conductas: en China la campaña anticorrupción impulsó la RSC (Kong et al., 2021; Boubaker et al., 2024), el monitoreo ciudadano mostró eficacia (Jiang et al., 2024) y la transparencia vía e-government favorece prácticas éticas (Xu, 2025).

Aspectos punitivos

La prevención punitiva se observa en la mayoría de las jurisdicciones, aunque su aplicación débil o selectiva constituye un impulsor crítico de la corrupción. La campaña anticorrupción de China representa un “shock” punitivo a gran escala con efecto disuasorio, obligando a empresas y funcionarios a modificar su comportamiento por temor a la detección y el castigo (Lu et al., 2022; Kong et al., 2021).

Sin embargo, en otros contextos la implementación resulta ineficaz: en México se evidencia una paradoja institucional y un “efecto búmeran” por exceso de burocratización y falta de

coordinación del SNA (Vázquez Pérez, 2023; Sandoval Ballesteros, 2023; Altamirano Castro & López Gaytán, 2023); en Ucrania, el marco legal para denunciantes es deficiente y las sanciones se reducen a multas (Shostko, 2020); y en Sudáfrica la interferencia política socava la aplicación de sanciones (Labik Amanquandor, 2024).

Un hallazgo transversal es el uso de tecnología, especialmente Inteligencia Artificial, que incrementa la transparencia y la probabilidad de detección, reforzando la efectividad de la amenaza de castigo según la Teoría de la Disuasión General (Salazar et al., 2024; Odilla, 2023; Piedrahita-Palacio et al., 2024).

Discusión

La discusión de los hallazgos se centra en las condiciones necesarias para que una Política Nacional Anticorrupción (PNA) impacte efectivamente la transparencia en las contrataciones públicas, tomando como contraste las críticas al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) de México. La evidencia confirma que la corrupción en la contratación pública es un fenómeno sistémico y multidimensional, más allá de la burocracia menor.

La tipología más recurrente es la colusión entre empresas y funcionarios, junto con la concentración del gasto y el favoritismo, explicada por la Teoría de Sistemas Abiertos, que señala la interacción de factores externos (interferencia política) e internos (cultura organizacional). Este

entramado, que incluye fraude, sobrecostos y manipulación de licitaciones, requiere un enfoque holístico que supere la mera sanción.

En cuanto al comportamiento ético, la PNA debe actuar en dos niveles: normativo-declarativo y práctico-disuasorio. A nivel normativo, se busca el cumplimiento de principios como honradez e imparcialidad mediante instrumentos como las declaraciones patrimoniales. Sin embargo, el mecanismo más potente es la transparencia impulsada por la digitalización (Govtech).

El e-government y la participación electrónica reducen la asimetría de información entre ciudadanía y funcionarios, limitando la discrecionalidad y aumentando la rendición de cuentas. Aunque la ética de la virtud se reconoce como fundamental para un cambio cultural profundo, no predomina en las estrategias actuales.

Respecto a los aspectos punitivos, los hallazgos reafirman la Teoría de la Disuasión General: el castigo debe ser severo e inevitable. El fracaso de una PNA se vincula a sanciones débiles que permiten la normalización del comportamiento corrupto. Tecnologías como la Inteligencia Artificial refuerzan la detección de patrones de riesgo y fraude en la contratación, como el sistema VigIA en Colombia, aumentando la probabilidad de sanción. Este componente tecnológico convierte la amenaza punitiva en una realidad disuasoria, similar

a las campañas de “shock” en China que modificaron conductas por temor a la investigación.

La revisión contrasta el modelo normativo de la PNA con la evidencia de resultados. En México, el SNA, pese a su sofisticación normativa, ha mostrado avances nulos, burocratización y un “efecto búmeran” que obstaculiza la lucha. La principal brecha identificada es la ausencia de estudios empíricos que demuestren un impacto causal de estos marcos en la reducción de la corrupción de alto nivel o en la transparencia local.

El aporte de esta revisión es sintetizar evidencia que sugiere que la efectividad de la PNA depende menos del número de leyes y más de la coherencia entre detección tecnológica, sanción inevitable y cambio de incentivos. Para superar la brecha de implementación observada en México, la PNA debe priorizar la inversión en Govtech, como en Bogotá o Brasil, asegurando que la corrupción sea detectable y punible.

En conclusión, esta discusión completa la revisión sistemática, subrayando las limitaciones metodológicas y el impacto potencial de los hallazgos en la formulación de políticas anticorrupción. La evidencia indica que solo mediante la integración de tecnología, sanción efectiva y transformación de incentivos se puede avanzar hacia una mayor transparencia en las contrataciones públicas.

Conclusiones

La corrupción en contrataciones públicas es sistémica y multidimensional, destacando colusión, concentración del gasto y soborno. La efectividad de una Política Nacional Anticorrupción (PNA) depende de integrar detección tecnológica, sanción inevitable y fortalecimiento ético.

La digitalización (Govtech) y la Inteligencia Artificial aumentan la transparencia y la probabilidad de detección, reforzando la disuasión. Modelos como el SNA mexicano muestran limitaciones por burocratización e impunidad, evidenciando la necesidad de estrategias prácticas. En entidades locales, como Trujillo, la PNA debe priorizar auditabilidad y sanciones consistentes para fortalecer el Estado de Derecho.

Referencias

- Adam, I. O. (2020). Examining E-Government development effects on corruption in Africa: The mediating effects of ICT development and institutional quality. *Technology in Society*, 61, 101245. Documento en línea. Disponible <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160791X19305147>
- Al-Ansi, A. M., et al., (2024). Mejora de los servicios de gobierno electrónico mediante inteligencia artificial e Internet de las Cosas. *Heliyon*, 10, e40591. Documento en línea. Disponible <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844024166224>
- Altamirano Castro, J. G., & López Gaytán, M. P. (2023). Balance del Modelo de Combate a la Corrupción en México. *Biolex Universidad De Sonora*, 15(26). Documento en línea. Disponible

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-55452023000100201

- Amin, M., & Motta, V. (2023). The impact of corruption on SMEs' access to finance: Evidence using firm-level survey data from developing countries. *Journal of Financial Stability*, 68, 101175. Documento en línea. Disponible <https://ideas.repec.org/a/eee/finsta/v68y2023ics157230892300075x.html>
- Angell, B., Onwujekwe, O., Roy, P., et al., (2023). (Ausentismo de trabajadores de la salud como forma de corrupción en Nigeria). *World Development*, 166, 106208. Documento en línea. Disponible <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9449116/>
- Armah, SE & Berkoh, A. (2025). Interrogando el nexo inflación-corrupción en los países del África subsahariana (ASS): El caso de Ghana. *Social Sciences & Humanities Open*, 11, 101361.
- Ayoub, H. H., Chemaitelly, H., Coyle, P., Tang, P., Hasan, M. R., Yassine, H. M., ... & Abu-Raddad, L. J. (2025). Differential protection against SARS-CoV-2 reinfection pre-and post-Omicron. *Nature*, 639(8056), 1024-1031.
- Boubaker, S., et al., (2024). Campaña anticorrupción en China y responsabilidad ambiental de las empresas de energía. *International Review of Financial Analysis*, 91, 102961. Documento en línea. Disponible <https://ideas.repec.org/a/eee/finana/v91y2024ics1057521923004775.html>
- Campbell, K. M., & Doshi, R. (2020). The coronavirus could reshape global order. *Foreign Affairs*, 18(3), 1-5.
- Chinh, D., & Thi Minh Hue, D. (2025). The impact of public science spending on economic growth in Vietnam: Evidence from quantile regression approach. *Applied Economics Letters*, 1-6.
- Cisneros, E., & Kis-Katos, K. (2024). Efectos de las auditorías fiscales locales aleatorias sobre la deforestación en Brasil. *Journal of Environmental Economics and Management*, 128, 103073. Documento en línea. Disponible <https://ideas.repec.org/a/eee/jeeman/v128y2024ics0095069624001475.html>
- Coleman et al., (2024). El impacto de la corrupción en las mujeres y su papel en la prevención de la misma. Documento en línea. Disponible <https://www.u4.no/publications/el-impacto-de-la-corrupcion-en-las-mujeres-y-su-papel-en-la-prevencion-de-la-misma>
- Crippa, L. (2023). Do corporate regulations deter or stimulate investment? The effect of the OECD anti-bribery convention on FDI. *The Review of International Organizations* 20(3):415-441. Documento en línea. Disponible DOI:[10.1007/s11558-023-09519-y](https://doi.org/10.1007/s11558-023-09519-y)
- Dela Rama, M. J., Lester, M. E., & Staples, W. (2022). The Challenges of Political Corruption in Australia, the Proposed *Commonwealth Integrity Commission* Bill (2020) and the Application of the APUNCAC. *Laws*, 11(1), 7. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/laws11010007>
- Del Sarto, S., Gnaldi, M., & Salvini, N. (2024). Sustainability and high-level corruption in healthcare procurement: Profiles of Italian contracting authorities. *Socio-Economic Planning Sciences*, 95, 101988. Documento en línea. Disponible <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0038012124001873?via%3Dihub>
- Drápalová, E., & Di Mascio, F. (2020). Islands of good government: Explaining successful corruption control in two Spanish cities. *Politics and Governance*, 8(2), 128-139.
- Fang, Y., et al., (2020). The Singaporean model in public goods dilemmas with benevolent leaders and bribery. *Journal of Theoretical Biology*, 501, 110345. Documento en línea. Disponible https://www.matjazperc.com/publications/JTheorBiol_501_110345.pdf
- Flamini, A., Jahanshahi, B., y Mohaddes, K. (2021). Illegal drugs and public corruption: Crack based

- evidence from California. *European Journal of Political Economy*, 69, 102005. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2021.102005>
- Gruodytė, E. & Orlauskas, K. (2024). The Concept of Corruption in the Healthcare Sector: A Practical Analysis of Theoretical Aspects and the Lithuanian Context. *Baltic Journal of Law & Politics*, 16(2), 194-210. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.2478/bjlp-2023-0020>
- Gupta, A. K., et al., (2025). Responsabilidad y desempeño de la burocracia nepalí. *Heliyon*, 11, e41312. Documento en línea. Disponible <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844024173434>
- Huss, O. (2020). How Corruption and Anti-Corruption Policies Sustain Hybrid Regimes. Strategies of Political Domination Under Ukraine's Presidents in 1994–2014. Ibidem Press
- Jiang, S., Wei, Q., & Zhao, L. (2024). Synergizing anti-corruption strategies: Group monitoring and endogenous crackdown – An experimental investigation. *China Economic Review*, 85, 102158. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.chieco.2024.102158>
- Kanojia, S., Ojha, S. B., & Mir, M. H. (2023). Scrutinizing Anti-Corruption Initiatives in Europe: Lessons to Learn for India? *Journal of Liberty and International Affairs*, 9(2), 469-494. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.47305/JLIA2392629k>
- Kolomoiets et al., (2021). Combating Corruption in Sport: Legal Aspect. *Revista Retos*. Documento en línea. Disponible <http://revistaretos.org/index.php/retos/article/download/96768/72114#:~:text=Introduction,commission%20of%20specified%20criminal%20offenses.>
- Kong, D., Shu, Y., & Wang, Y. (2021). Corruption and corporate social responsibility: Evidence from a quasi-natural experiment in China. *Journal of Asian Economics*, 75, 101317. Documento en línea. Disponible <https://ideas.repec.org/a/eee/asieco/v75y2021ics1049007821000464.html>
- Kouassi, J. L., Wandan, N., & Mbow, C. (2022). Exploring wildfire occurrence: local farmers' perceptions and adaptation strategies in central Côte d'Ivoire, west Africa. *Journal of Sustainable Forestry*, 41(2), 173-192.
- Labik Amanquandor, TD. (2024). Limitaciones del enfoque internacional anticorrupción: Una revisión sistemática del convincente caso de Sudáfrica sobre el fracaso de la lucha contra la corrupción. *Crime Law Soc Change*. 2024;82(3):493–516.
- Lane, M. (2022). The Universal Periodic Review: A Catalyst for Domestic Mobilisation. *Nordic Journal of Human Rights*, 40(4), 507–528. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1080/18918131.2022.2139076>
- Lee, J. Y., et al., (2024). Estudios de corrupción en negocios internacionales y el papel de la digitalización. *Journal of Business Research*, 181, 114748. Documento en línea. Disponible <https://pure-oai.bham.ac.uk/ws/portalfiles/portal/279920581/LeeJY2024Corruptive.pdf>
- Lehtinen, J., et al., (2022). Síntesis de investigación sobre medidas anticorrupción en proyectos de construcción. *International Journal of Project Management*, 40, 347–361. Documento en línea. Disponible <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2666721524000395>
- Lesia, Z., Taras, Z., Kateryna, D., Iryna, I., & Nadiia, S. (2025). Geodemographic features of human potential formation in EU countries.
- Leung, C. K., Ko, J., & Chen, X. (2025). Economic crises and the erosion of sustainability: A global analysis of ESG performance in 100 countries (1990–2019). *Innovation and Green Development*, 4(2), 100226.

- Lu, F., Zhu, Z., Zhu, L., y Gao, H. (2022). Political tie hot potato: The contingent effect of China's anti-corruption policy on cash and innovation. *Research Policy*, 51(2), 104476. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.respol.2022.104476>
- Luo, H., & Niu, Z. (2025). The determinants and blocking countermeasures of Chinese officials 'being preyed on'. *Economic Analysis and Policy*, 85, 928–942. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.eap.2025.01.002>
- Matallah, S. (2022). Rampant corruption: The dilemma facing economic diversification in oil-abundant MENA countries. *Resources Policy*, 75, 102541.
- Moyado Flores, S. (2022). Estado Abierto en México y uso de sistemas tecnológicos para la lucha contra la corrupción. *Revista Derecho del Estado*, (52), 135-174. Documento en línea. Disponible <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/7799>
- Naher, N., et al., (2022). Mecanismos informales y corrupción en la transferencia de médicos en Bangladesh]. *SSM - Qualitative Research in Health*, 2, 100089. Documento en línea. Disponible <https://ace.soas.ac.uk/wp-content/uploads/2022/04/ACE-WorkingPaper004-BD-Irregularities-180720.pdf>
- Nanjundaswamy, A., Divyashree, M. S., Suraj, N., Kulal, A., Rahiman, H. U., & Kodikal, R. (2025). Adapting accounting education to evolving business paradigm-an Indian perspective. *Journal of Applied Research in Higher Education*, 17(5), 1914-1943.
- Ocampo Muñoa, M.G. (2021). La interculturalidad como principio rector del Sistema Nacional Anticorrupción de México. Universidad Autónoma de Chiapas. *Revista Colegio de San Luis*. ISSN-e 2007-8846, ISSN 1665-899X, N°.22, 2021. Documento en línea. Disponible
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8139068>
- Odilla, F. (2023). Bots against corruption: Exploring the benefits and limitations... [Bots contra la corrupción: Explorando los beneficios y limitaciones de la IA en Brasil]. Documento en línea. Disponible <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10039446/>
- Okok, S., & Ssentongo, J. S. (2020). Rethinking anti-corruption strategies in Uganda: an ethical reflection. *African Journal of Governance and Development*, 9(1), 66-88.
- ONU. (2017). 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Documento en línea. Disponible https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2017/01/Goal_16_Spanish.pdf
- Pardo-Beneyto, G., & Abellán-López, M. Á. (2025). Políticas institucionales holísticas para luchar contra la corrupción: una propuesta analítica-integradora. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 38, 44–62. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.24965/gapp.11477>. <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/11477>
- Peirone, F. (2023). Another Brick in the Building of the EU Rule of Law: Anti-Corruption. *The Italian Review of International and Comparative Law*, 3(2), 515-540.
- Pérez Mundaca, A. (2022). Corrupción en las contrataciones públicas: investigaciones recientes y tendencias de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1652-1670. Documento en línea. Disponible https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2686
- Piedrahita-Palacio, M.-J., Calderon-Valencia, F., & López-Sanmartín, T. D. (2024). Contratación estatal en Colombia y el uso de la inteligencia artificial para la lucha contra la corrupción. *Revista de Estudios Constitucionais*,



- Hermenéutica e Teoria do Direito (RECHTD)*, 16(2), 270–285. Documento en línea. Disponible <https://revistas.unisinos.br/index.php/RECHTD/article/view/27734>
- Reheem Shaila, S. (2025). A Translocal Compromise: Adoption of Anti-corruption Reforms in East Timor. *Law y Social Inquiry*, 50, 406–437. Documento en línea. Disponible https://www.cambridge.org/core/journals/law-and-social-inquiry/article/translocal-compromise-adoption-of-anticorruption-reforms-in-east-timor/A0B4D8E7CAAD20700D7E343A4957830C?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=copy_link&utm_source=bookmark
- Rodríguez Castillo, V. J., & Barrantes Martínez, A. M. (2025). Reconocimiento constitucional de la lucha contra la corrupción como deber primordial del Estado peruano y creación del Sistema Nacional Anticorrupción. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 26(53), e19282. Documento en línea. Disponible <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/19282>
- Rotta, S. (2021). Plan nacional anticorrupción 2021: viejas estructuras y nuevos riesgos. En *Perú Debate 2021: propuestas hacia un mejor gobierno*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Documento en línea. Disponible <https://cies.org.pe/investigacion/plan-nacional-anticorrupcion-2021-viejas-estructuras-y/>
- Sandoval Ballesteros, I. E. (2023). Institucionalización vs burocratización en el combate a la corrupción en México. *Gestión y Política Pública*, 32(2), 29–68. Documento en línea. Disponible https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792023000200029
- Salazar, A., Pérez, J. F., & Gallego, J. (2024). VigIA: prioritizing public procurement oversight with machine learning models and risk indices. *Data & Policy*, 6, e75. Documento en línea. Disponible <https://www.cambridge.org/core/journals/data-and-policy/article/vigia-prioritizing-public-procurement-oversight-with-machine-learning-models-and-risk-indices/34D04747A94A7099E3CD8B91221338ED>
- Salati, M., Costa, A. A., & Silvestre, J. D. (2025). A comprehensive review of dynamic life cycle assessment for buildings: Exploring key processes and methodologies. *Sustainability*, 17(1), 159.
- Santiso, C., Linder, A., Raycraft, R.D., Alonso, L., Cetina, C., Rubio, D.M., Guzman, G., Mora, X.P., Roseth, B., Zapata, E., & Davidson, R. (2022). Trust with integrity: Harnessing the integrity dividends of digital government for reducing corruption in developing countries.
- Shostko, O. (2020). Promoting the Legal Protection of Anti-Corruption Whistleblowers in Ukraine. *Demokratizatsiya: The Journal of Post-Soviet Democratization* 28(2), 229–245. Documento en línea. Disponible <https://muse.jhu.edu/article/754566>.
- Sunge, R., Mudzingiri, C., & Mkhize, N. (2024). The COVID-19 pandemic and economic recovery: The mediating role of governance, a global perspective. *Heliyon*, Volume 10, Issue 22, e39869, ISSN 2405-844. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e39869>
- Thommandru, A., Maratovich, F. F., & Saporovna, N. S. (2024). Fortifying Uzbekistan's integrity landscape: Harnessing India's tech-driven anti-corruption strategies. *Sustainable Futures*, 7, 100206.
- Ufere, N., Gaskin, J., Perelli, S., Somers, A., & Boland Jr., R. (2020). Why is bribery pervasive among firms in sub-Saharan African countries? Multi-industry empirical evidence of organizational isomorphism. *Journal of Business Research*, 108, 92–104. Documento en línea.



- Disponible
<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.09.060>
- Vaidya, R. (2019). Encuesta sobre brechas de ciberseguridad 2019. *Departamento de Cultura, Medios de Comunicación y Deporte Digital*, 66.
- Vázquez Pérez, E. D. (2023). Sistema Nacional Anticorrupción: la paradoja entre el combate a la corrupción gubernamental y la violación de los derechos humanos en México. *Revista Oficial Del Poder Judicial*, 15(20), 127-161. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.35292/ropj.v15i20.806>
- Wang, Z., et al., (2024). Prevención y control de la corrupción en el gobierno de base utilizando el marco de análisis "5W". *Heliyon*, 10, e28601. Documento en línea. Disponible <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10979230/>
- Waxenecker, H., & Prell, C. (2024). Corruption dynamics in public procurement: A longitudinal network analysis of local construction contracts in Guatemala. *Social Networks*, 79, 154–167. Documento en línea. Disponible <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S037887332400039X>
- Xu, J., Guo, Z., Hu, H., Chu, Y., Wang, X., He, J., ... & Lin, J. (2025). Qwen3-omni technical report. *arXiv preprint arXiv:2509.17765*.
- Yin, R., & Liu, J. (2025). How does corruption hinder energy transition? A perspective from Sub-Saharan Africa. *Energy Policy*, 206, 114778. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2025.114778>
- Yul, FA., Ramadani, N., Faisahalariq, D., & Alrijali, K. (2023). Rancang Bangun Sistem Informasi Penjadwalan dan Pemakaian Laboratorium Komputer Berbasis Web Pada Poltekkes Kemenkes Provinsi Bengkulu. *Explore TI: Jurnal Keilmuan dan Aplikasi Teknik Informatika*, 15 (1), 30-35.
- Zaloznaya, M. & Reisinger, W. (2020). Mechanisms of Decoupling from Global Regimes: The Case of Anticorruption Reforms in Russia and Ukraine. *Journal article. Demokratizatsiya* (Washington, D.C.), Vol.28(1), pp.77-112. Documento en línea. Disponible <https://iro.uiowa.edu/esploro/outputs/9983989297702771>
- Zarghami, S. A. (2024). The Labyrinth of Corruption in the Construction Industry: A System Dynamics Model Based on 40 Years of Research: SA Zarghami. *Journal of business ethics*, 195(2), 335-352.
- Zhihang, X., & Yueyue, W. (2022). An analysis of the work motivation of cadres from the perspective of national strategic development and management. *Procedia Computer Science*, 199, 1000-1007.